

ARQUITECTURA, LUGAR Y PAISAJE. ALGUNOS EJEMPLOS DEL MUNICIPIO DE LAS PALMAS

Saro Alemán

SOBRE LA DOCUMENTACIÓN

El encuentro casual de una documentación en el Archivo Histórico Provincial de Las Palmas referente a diversas normas municipales para la edificación y alturas,¹ supone algo más que una ampliación de otras fuentes trabajadas: los proyectos de los arquitectos conocidos de otros estudios.² Se trata ahora de toda una normativa que permite seleccionar, entre la diversidad, aquellos proyectos que se consideran significativos y, en especial, para conocer-valorar algo de lo que se pensó y después proyectó entre 1920 y 1950. Además el valor de esta documentación está en que fueron decisiones municipales operativas en algunas partes de la ciudad y, por tanto, podemos entender el porqué de unas decisiones tomadas antes que el proyecto arquitectónico y su construcción. Además interesa por aquello que falta, lo que se rechazó por no cumplir con el carácter de la arquitectura que se buscaba.

El arco cronológico (1922-1950) tiene su punto de arranque en la urgente necesidad de renovar tanto la ciudad (Plan de Miguel Martín, 1922-1930) como la arquitectura a partir de las críticas hechas a la uniformidad con la que se había construido la ciudad moderna en los ensanches burgueses (Triana, Arenales y Puerto). El punto final lo marca la arquitectura “neocanaria” (1936-1952) donde Néstor Martín encuadró la problemática del estilo y su hermano Miguel la resolvió a nivel lingüístico y gramatical.³ Pero la mirada sobre la arquitectura del lugar fue desde 1916 una búsqueda en un campo de aporías entre lo que era lo “verdadero”, lo “castizo”, lo “congénito” y lo “adquirido” o “connaturalizado”.⁴ Tales indecisiones de “Fray Lesco”, fundador de la Escuela Luján Pérez (1918) pasaron a ser consideradas por el Ayuntamiento cuando pensó renovar la arquitectura desde 1922. Este arco se tensó fuertemente en la década de los treinta con la arquitectura racionalista. Pero mientras las alternativas a la arquitectura académico-ecléctica dominante ya se conocía desde 1922 –el regionalismo español para sitios pintorescos (Alcaravaneras, Tafira...) o la arquitectura del lugar como memoria presente para Vegueta–, la modernidad arquitectónica del racionalismo era todavía un enigma.

Del uso de los textos emanan ciertos términos⁵ de especial importancia para el análisis de lo realizado. Me refiero al de lo “pintoresco”, al del “carácter” de la arquitectura para sitios pintorescos o para el “lugar” de Vegueta, al del “paisaje” urbano y portuario contemplado desde el Paseo de Chil, además de la presencia de un nuevo personaje-espectador, el turista que se une al veraneante.

LOS SITIOS PINTORESCOS Y SU ARQUITECTURA

Las ideas antiurbanas –críticas con los ensanches ochocentistas– habían venido de fuera⁶ y provocaron que la burguesía local se moviera hacia el suburbio más cercano de los ingleses y los hoteles (Alcaravaneras-Santa Catalina) o hacia el más lejano –el campo de Tafira y el

Monte—. La búsqueda de un lugar asociado al veraneo tuvo en Tafira un inicio de colonización sin urbanización. Así desde finales del XIX fue un territorio para habitar de la burguesía en algunas residencias aisladas. A este barrio de la ciudad con “sitios tan pintorescos como la Cruz del Inglés”, visitado por turistas y veraneantes, comenzó a exigírsele en 1921 “un mínimo de elementos decorativos y de pequeñas dependencias anejas, como un jardincillo o terraza, a objeto de romper con las formas rutinarias y pueblerinas...” (fig. 1) para dar a esos sitios un carácter más europeo y simpático.⁷ Por analogía se extendió a otros lugares de similares características el tipo villa o chalet, rodeada por jardines o verjas, y con urbanizaciones proyectadas o solo pensadas (Las Alcaravaneras, Santa Catalina y Lugo, entre Las Palmas y el Puerto; Tafira en las urbanizaciones de Los Frailes (Moreno), Sánchez Torres, Wood-Caballero).⁸ Era urgente dar mayor variedad y belleza a las edificaciones, romper con la aburrimiento, monotonía y regularidad de las manzanas ortogonales cuando ya los arenales del istmo habían sido neutralizados por la geometría.⁹ Así a la dependencia con respecto al lugar y al espectador, se añade la operación de intersección del interior con el exterior a través de otras partes como terrazas, pórticos, escalinatas o pabellones salientes.



Fig. 1. F. Navarro. Dos casas de planta baja (1921). Km 9 de la Carretera del Centro. AHP de LP: P. y O. Leg. 57; exp. 21.

Muchas fueron las viviendas-chalets de esta arquitectura de la fragmentación ecléctica y regionalista que ejemplifican el nuevo carácter arquitectónico. Es necesario elegir algunos proyectos de los arquitectos que entonces construían en la ciudad: Fernando Navarro Navarro, ya anciano, y los jóvenes y recién llegados Miguel Martín Fernández de la Torre y Rafael Masanet Faus.

Lo nuevo de un proyecto (1923) de Fernando Navarro en Ciudad Jardín (fig. 2) está no sólo en la eliminación del ornamento con el que había revestido su arquitectura anterior –tanto modernista como académico-ecléctica–, sino en la novedad de los tipos de huecos y que su disposición se genere desde el interior, es decir de la propia función de las habitaciones. En igual medida, el juego de la cubierta a cuatro aguas con teja y alero en todo su perímetro más la mansarda de madera muestran y exponen otra imagen, otro carácter, diferenciada de la que había sido su eclecticismo arquitectónico.¹⁰



Fig. 2. F. Navarro. Chalet para el Sr. Suárez Fiol (1923). C/ Camilo Sain Saëns, 3. Alzados. AHP de LP: P. y O. Leg. 62; exp. 115.

El chalet para D. Fernando Fuentes (1924) (fig. 3) fue una de las viviendas más importantes en cuanto a dimensiones, programa y localización que construyó por estos años Miguel Martín.¹¹ El eje de la vivienda (el de la escalera, porche con arcada sobre columnas y logia) coincide con el de la calle pero, dada su posición en el Paseo Alto de Alcarabaneras, es desde ahí donde se disponen esas partes. A su vez, la cubierta de tejas magnifica el punto de encuentro y la vista hacia la casa. También sus diferentes alturas y líneas destacan algunos cuerpos como los que avanzan a los lados del porche o bien la buhardilla. El protagonismo de la cubierta –diseñada en detalle– hacen pensar en otro punto de vista hacia la casa, el del Paseo de Chil. Desde aquí, el juego de cubiertas indica la distribución espacial a la que se yuxtapone la buhardilla. Este chalet para la familia Fuentes –industrial canario– es uno de los claros exponentes de la urbanización ajardinada de los “felices veinte” y de la influencia de la arquitectura doméstica inglesa a caballo de los siglos XIX y XX.¹²



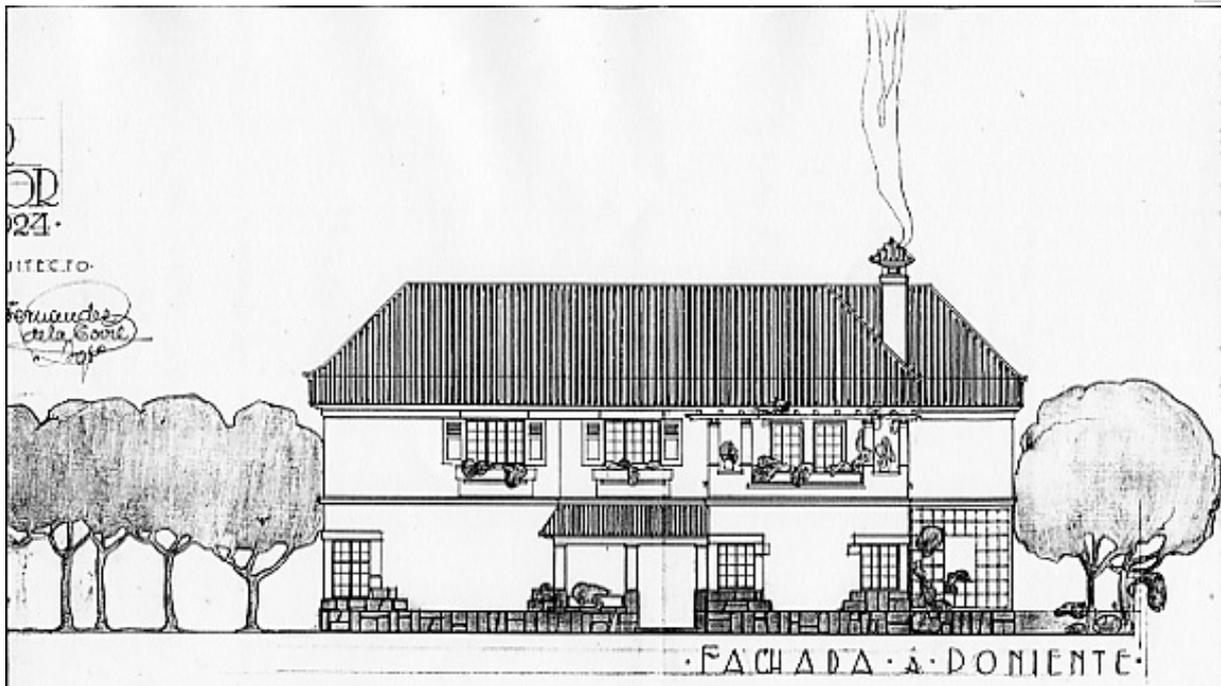


Fig. 3. Miguel Martín Fernández de la Torre (1924). Chalet para D. Fernando Fuentes. C/ Dr. García Castrillo, 11. Alzados. AHP de LP: P. y O. Leg. 63; exp. 39; 1924.

Por su parte, Rafael Masanet construyó uno de sus mejores ejemplos en Tafira, la “Villa Leonor” (1925) (fig.4). Los elementos de diversos lenguajes se disponen en una composición pintoresca de torre-mirador, porches cubiertos y diversas terrazas, bow-window en el comedor (alzado trasero), planta irregular y cuerpos que se salen de la línea de edificación.¹³ Este tipo de chalet –de torre-mirador– que introdujo en la arquitectura de la ciudad, sustituyó a otros suyos considerados inadecuados por la Comisión de Ornato.¹⁴ El arquitecto tomó elementos de la arquitectura pintoresco-regionalista española que, a su vez, se había apropiado de elementos de la arquitectura doméstica inglesa en combinación con otras aportaciones.

Si esta fue la arquitectura para estos sitios pintorescos con plan o sin él, varios fueron los proyectos rechazados por no ajustarse al plan de urbanización de Miguel Martín o no responder al carácter de la arquitectura que se buscaba. Por tanto no se aceptó una casa económica (“terrera”) y entremedianeras con patio y traspatio (proyecto de Rafael Masanet, 1923) (fig. 5) en la barriada intermedia entre Las Palmas y el Puerto, junto al barranquillo de Santa Catalina en la barriada de Wood. Y es que era una repetición del tipo de casa terrera de puerta-ventana de los “aburridos” ensanches ochocentistas de Arenales y el Puerto. Sin embargo, un chalet aislado en los terrenos de Wood para los señores Fyffes Ltd. (proyecto de Fernando Navarro, 1923) con pórtico en “L”, veranda y las cubiertas de tejas se consideró adecuado, pues sólo se le corrigió la diversidad de huecos en los alzados sur y poniente.

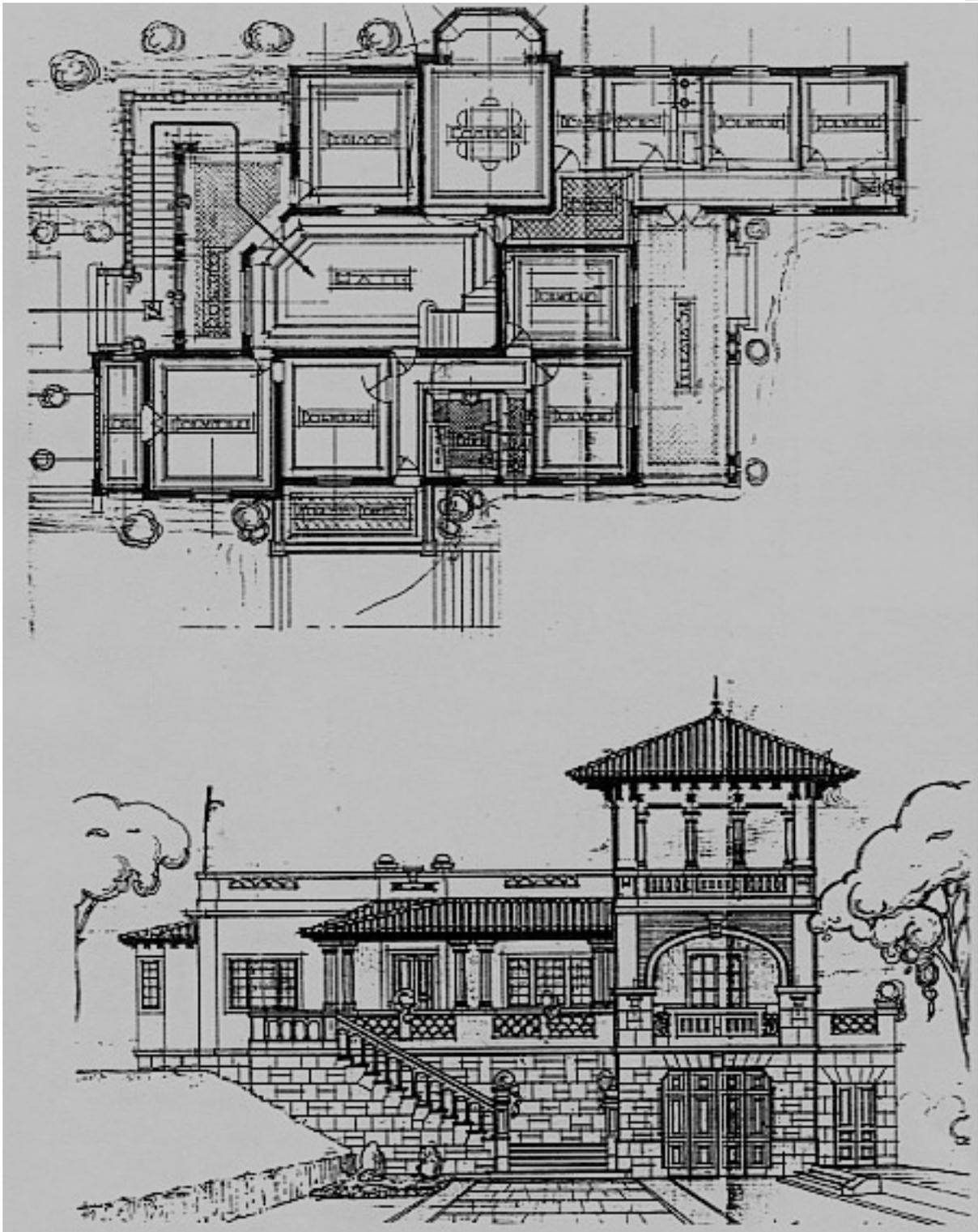


Fig. 4. R. Masanet (1925). Villa Leonor. Carretera del Centro, 157; a) planta baja; b) alzado principal. AHP de LP: P. y O. Leg. 67; exp. 30.

Diversos acuerdos se tomaron en 1921 y 1922 para dar mayor variedad y “más bello aspecto” a otros sectores de la población como Paseo de las Victorias (calle León y Castillo), la calle Juan de Quesada¹⁵ y partes de Tafira Alta. La propuesta consistió en disponer las mismas partes pero sin el carácter de chalet. Y así, cuando Miguel Martín proyecta un edificio para dos viviendas en duplex en la calle Juan de Quesada nº 26, anticipó el chalet de Fuentes

antes visto, aunque en esta de Juan de Quesada, la cubierta de tejas es sólo imagen, ya que el resto de la cubierta es plana.

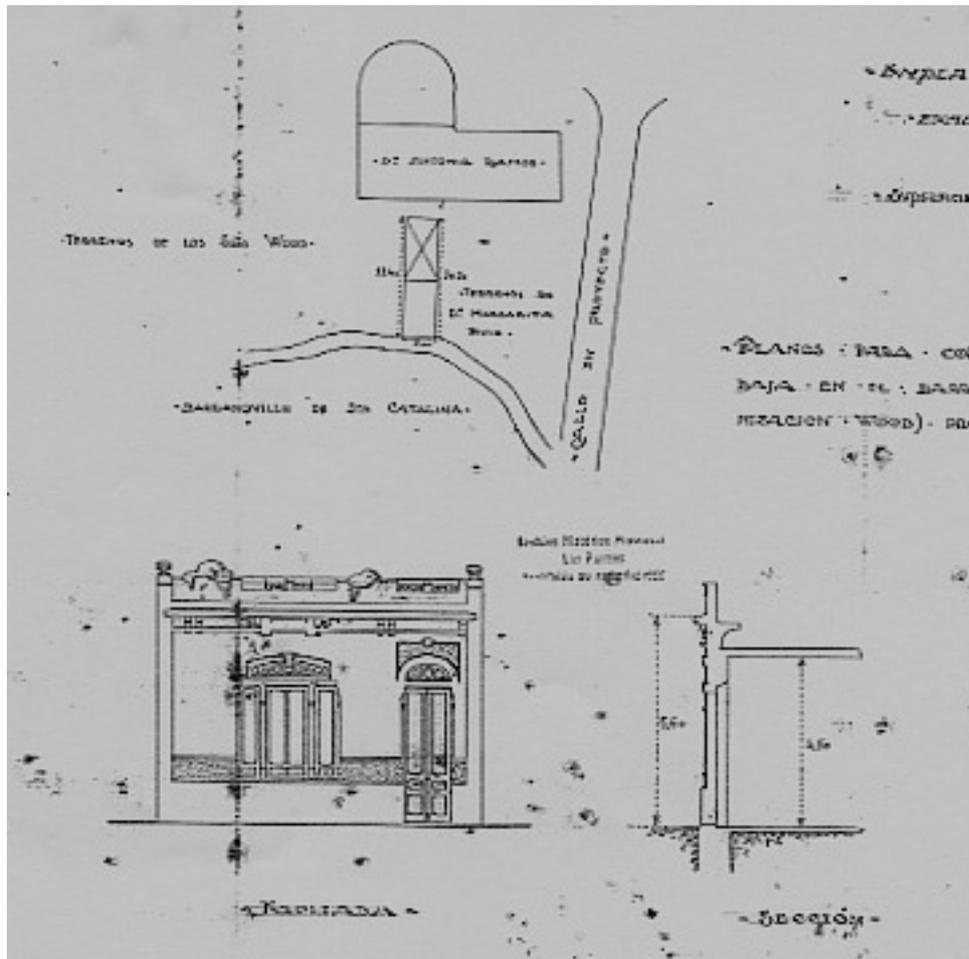


Fig. 5. R. Masanet y Faus (1923). Casa para D. Miguel Torres. (1923). Alzado. AHP de LP: P. y O. Leg. 1; exp. 12.

Pero la cuestión no estuvo sólo en la necesidad de renovar la arquitectura. Pronto fue la preocupación principal la renovación de la ciudad “especialmente en los barrios a medio urbanizar (Isleta, Canteras, Santa Catalina, Arenales, Paseo de Chil, calles no terminadas del ensanche, como es la de Alfonso XIII,...) donde se compaginara lo útil con lo estético.¹⁶ Y así entre lo primero y lo segundo se conocieron escritos que referenciaban los mejores ejemplos realizados a partir de la teoría de la ciudad -jardín inglesa (Bournville, Hampstead Garden, Letchworth). Se trata del Congreso del *National Housing & Town Planning Council* (1920)¹⁷ que quedó sólo en las palabras del alcalde ya comentadas: lo pintoresco, el lugar y el carácter más europeo y simpático. Y es que los grandes temas que se proponían para debate del Congreso –las dimensiones mínimas para la vivienda media de la familia obrera, las ventajas respectivas de la vivienda en *cottages* o en bloques urbanos– no pasaron a la construcción de una ciudad que, como Las Palmas, tenía ya su problema de vivienda y barrio obrero.¹⁸

EL OTRO CARÁCTER: APORÍAS Y DUDAS DEL NEOCANARIO

El 5 de marzo de 1922 Néstor de la Torre Millares –vocal de la Comisión de Ornato y Construcciones Urbanas– presentó un escrito donde proponía fomentar la realización “de un carácter arquitectónico que pudiera contribuir eficazmente a la mayor belleza de la ciudad.

“Pocas ciudades, como la nuestra, tan desposeídas de este carácter, de rasgos externos que se graben en el espíritu y dejen en él, retratada, una peculiar fisonomía. Nuestra ciudad ya dibujada en líneas generales no ha podido alcanzar su propio ambiente”.¹⁹ La propuesta no pudo ser sino ecléctica para reinventarse un estilo a partir del estudio, depuración y elección de vestigios arquitectónicos visibles en “casi todas las construcciones antiguas de las islas”. Era necesario la conservación del pasado y la reconstrucción a partir de las fuentes de enseñanza de Vegueta –la arquitectura de la tradición–. Aquí se encontraban los elementos fundamentales que se podían consultar, la memoria presente para reconstruir un estilo propio: el instrumento sería una exposición regional de la casa canaria.²⁰ Sin un proyecto definido, o sea sin estilo, Néstor de la Torre quiere comportarse como el bricoleur de Lévi-Straus que “busca, recoge y junta, sin plan previo... todo tipo de objetos usados, ... restos de desguace o cualquier pieza desprendida de su contexto de uso cultural”, sigue reuniendo, renovando, conservando, observa sus cualidades sensibles, examina las posibles combinaciones con la limitación de la historia de cada pieza...²¹ De ahí que propusiera:

1. que se prohíba la destrucción de las pocas fachadas verdaderamente venerables que quedan
2. que toda nueva edificación sea proyectada, por lo menos en fachada, dentro de ese carácter peculiar del barrio
3. que en el resto de la ciudad, a falta de verdaderas innovaciones, ... se procure reflejar, remozado el carácter genuino de nuestras construcciones, por tantos años olvidado.

Esta propuesta es propia del regionalismo romántico español de principios del XX²² que ya había reunido a los arquitectos españoles en el VI Congreso de 1915 (San Sebastián). En este congreso, frente a la crisis de identidad española tras la crisis del 98, se propuso mirar a la arquitectura nacional o regional. En tal sentido, Néstor de la Torre parece alinearse con aquellos arquitectos que proponían el “pastiche”²³ de elementos arquitectónicos.

La propuesta de Néstor de la Torre había tenido por lo menos un antecedente en un proyecto de reforma de Pelayo López Martín Romero (1916) en la calle López Botas nº 11. Así, el arquitecto al regularizar la fachada, borró la imagen gótica preexistente y compuso la fachada con un revestimiento de huecos que mimetizan el tipo preexistente de arco conopial y paños de cantería que unifican los huecos (fig. 6).

Por su parte Fernando Navarro dudó en sus propuestas. Así mientras realizaba proyectos de reelaboración del tipo de casa-patio²⁴ que, por cierto, las normas municipales nunca dijeron que fuera lo propio de la arquitectura tradicional, en la calle de la Pelota (figs. 7 a y b) a una misma planta le dio dos alzados, el de

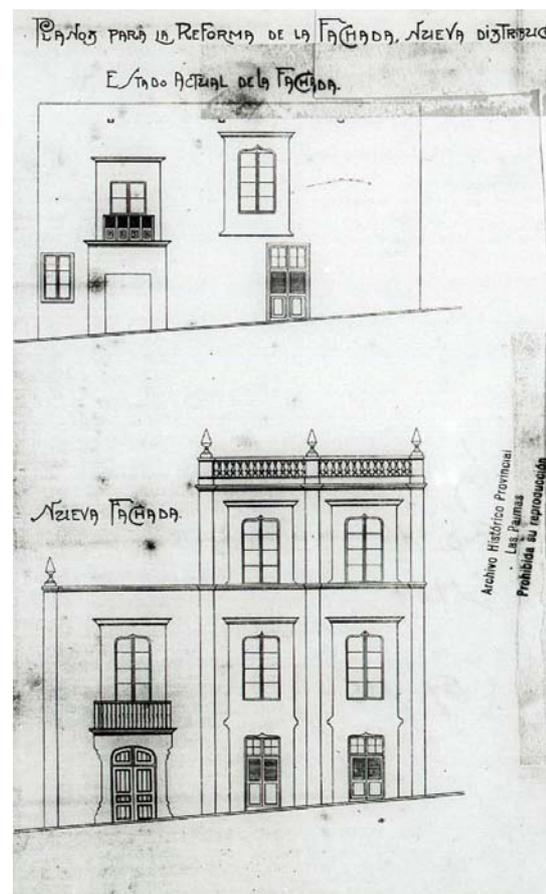


Fig. 6. P. López Martín Romero. Reforma en casa de planta alta (1916). C/ López Botas, 11. AHP de LP: P. y O. Leg. 25; exp. 16.

la propuesta y su reforma en un pastiche que la Comisión vio ajustado “al carácter arquitectónico de la antigua casa Canaria”. Ahora se aceptaba un revestido con un volado de tejas y unos tipos de huecos con repisa y paños de cantería –en babero– que, a pesar de alterar la arquitectura original del barrio, sirvió de ejemplo *ad nauseam*.

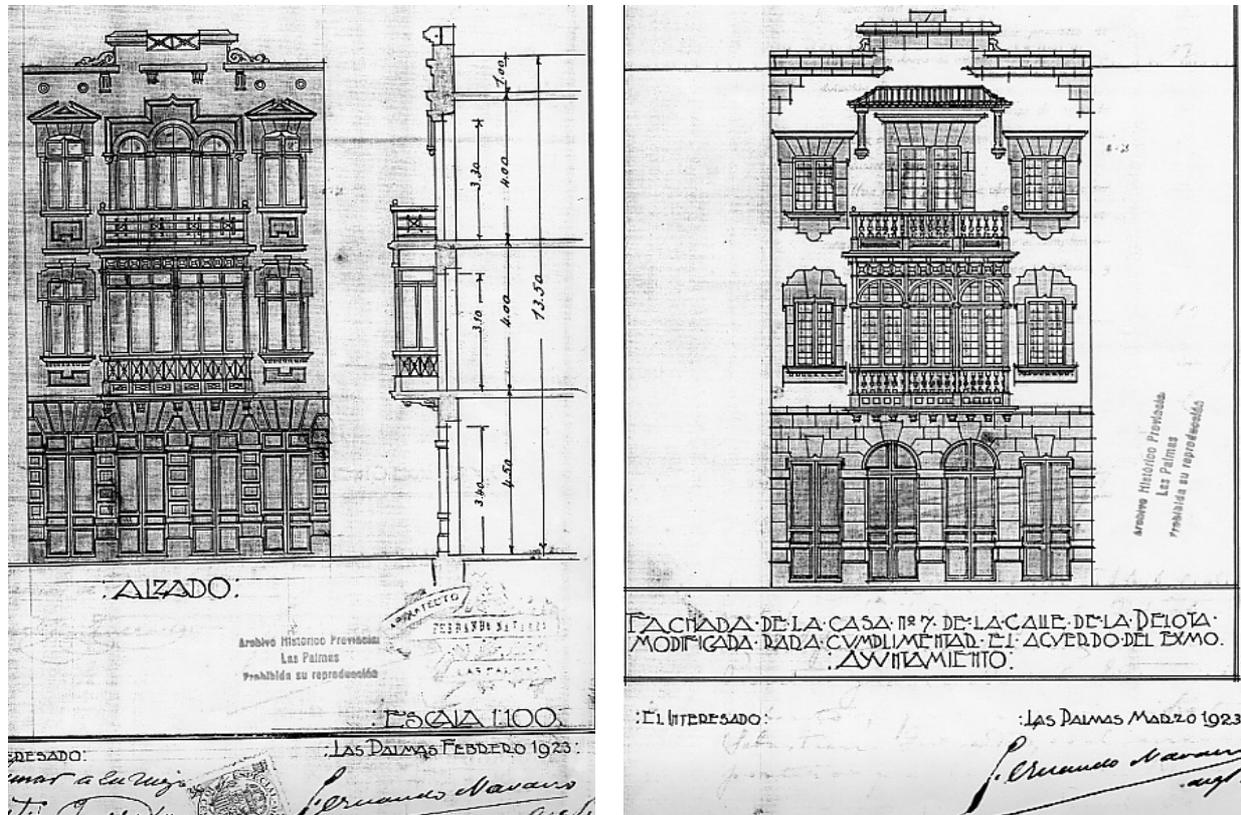


Fig. 7. F. Navarro. Casa de tres plantas para D. Miguel Bautista Almeida (1923); a) primer alzado; b) alzado modificado. C/ Pelota. AHP de LP: P. y O. Leg. 60; exp. 10.

Mientras se seguía en la búsqueda del carácter arquitectónico canario, Eduardo Laforet revistió una fachada en la calle San Marcos, n. 22 (1927) (fig. 8) y añadió un tercer piso. Este proyecto cambió en la construcción –el balcón cerrado se sustituyó por un balcón de madera recreado, los arcos conopiales fueron polilobulados–, pero mantuvo el uso de la cantería y del alfiz. Es en este sentido un “retorno” a la arquitectura del lugar pero mezclado con la galería de arcos entre pilastras del remate, una cita a la arquitectura del renacimiento español del XVI.²⁵ La misma fragmentación está en la composición diferenciada por plantas y sus tipos de huecos.

En tal tesitura, ya en la década de los treinta y al mismo tiempo que su obra racionalista, Miguel Martín realizó y construyó varios proyectos²⁶ con soluciones mixtas de plantas según la solución funcional racionalista pero con elementos formales de la arquitectura popular. De esta deriva surgió otra arquitectura “neocanaria” para chalets. Así en la casa Melián Rodríguez (1937) (fig. 9) retoma la arquería y la cubiertas de teja junto a ciertos tipos de huecos del racionalismo.²⁷ También Rafael Masanet, tras el revestido de fachadas con elementos del lenguaje racionalista en algunos chalets de plantas de disposición tradicional,²⁸ ejemplificó uno de los mejores ejemplos del regionalismo de posguerra en la Casa Naranja, calle Camilo Saint-Saëns n° 5 (1942) (fig. 10), donde adoptó la composición de un edificio de Fernando Navarro (la casa Davies en la calle Velázquez n° 15, 1921) añadiéndole disimetrías

en los alzados y un notable uso de la cantería y de la carpintería, en especial en el balcón corrido.

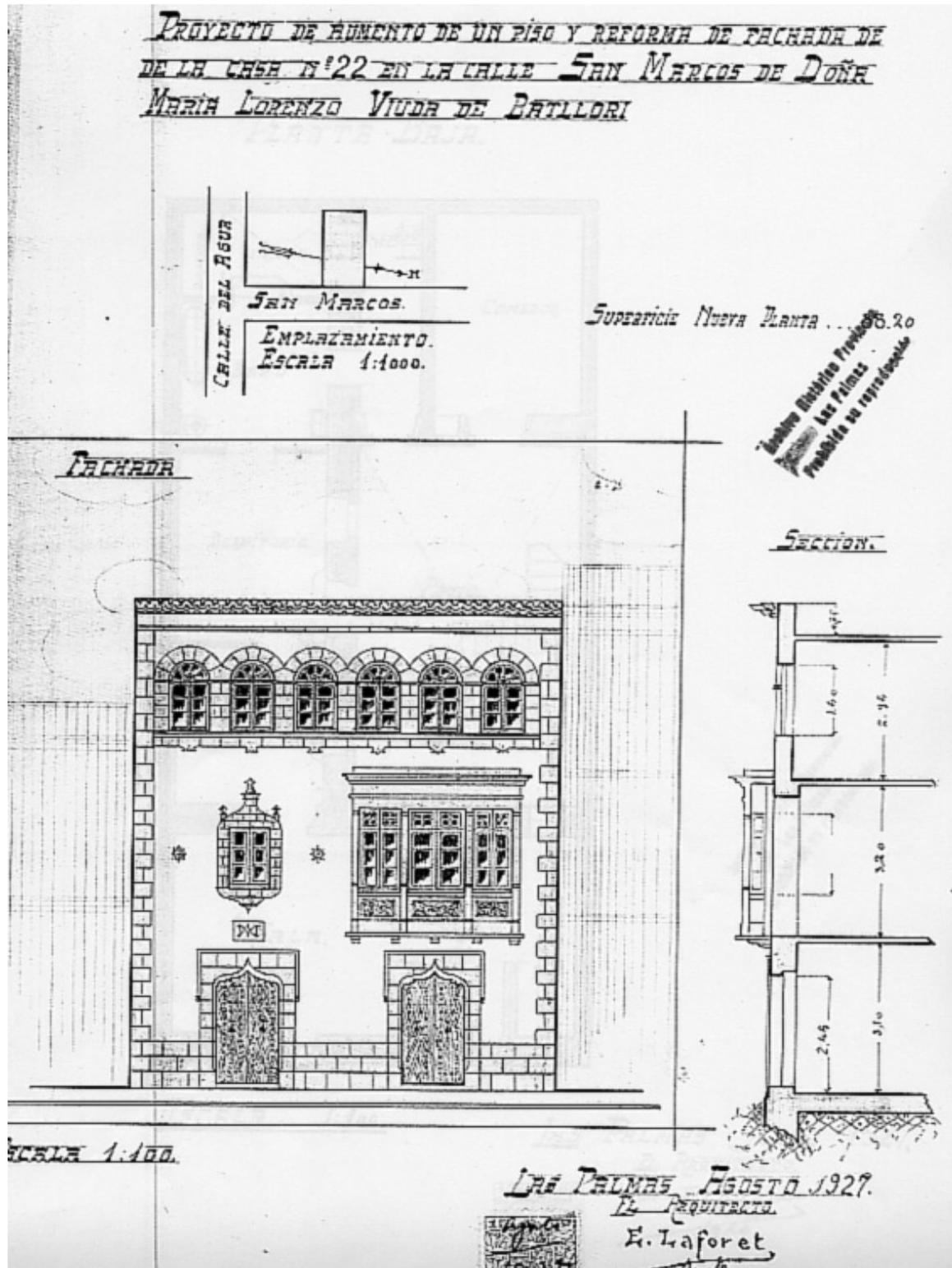


Fig. 8. E. Laforet (1927). Aumento de 1 piso y reforma de fachada de la casa de Dña. María Lorenzo. C/ San Marcos, 22. Alzado. AHP de LP: P. y O. Leg. 22; exp. 51.

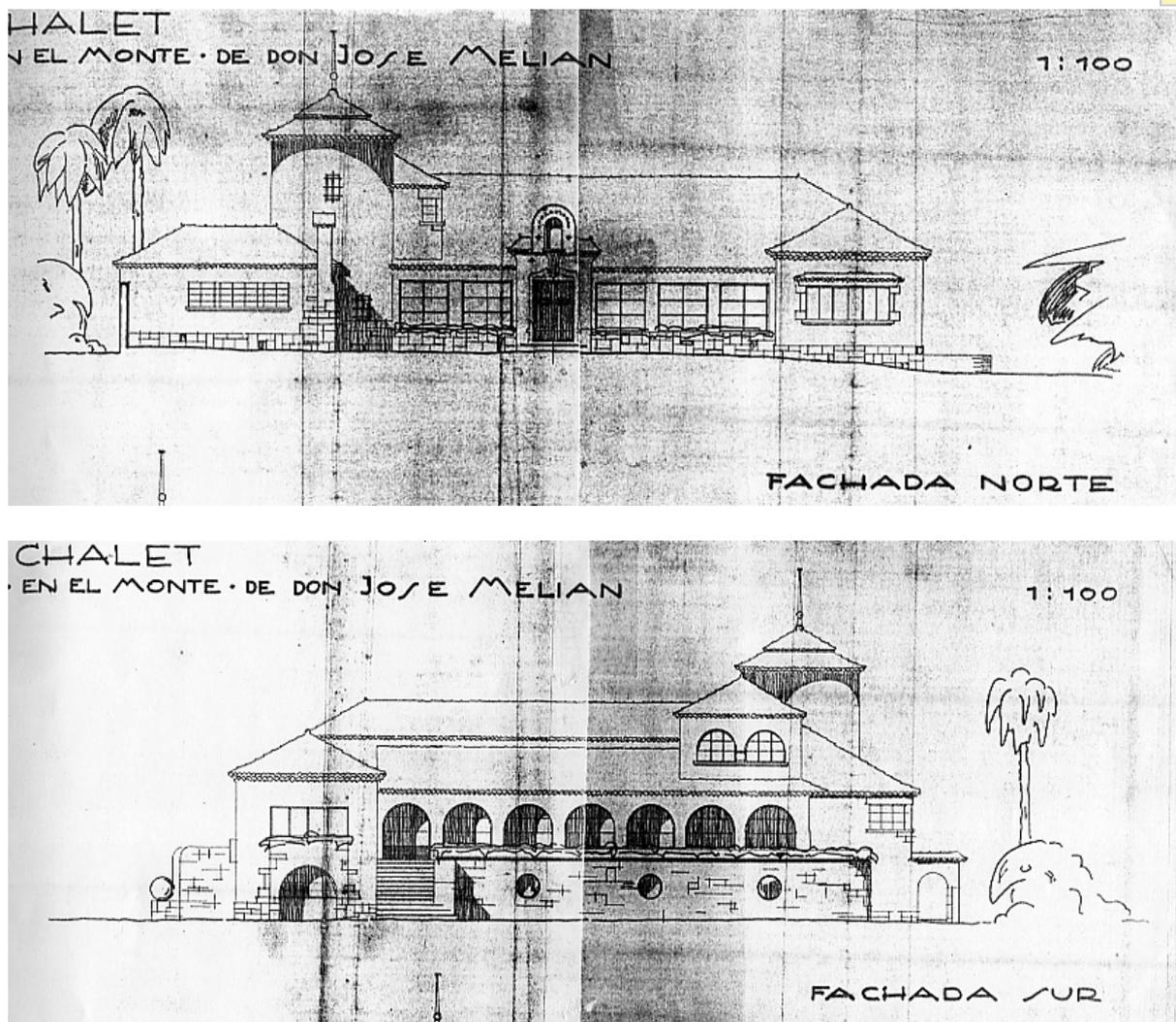


Fig. 9. Miguel Martín Fernández de la Torre. Chalet para D. José Melián Rodríguez (1937). C/ Goya, 11-13. Tañira Alta. Alzado sur y naciente. AHP de LP: P. y O. Leg. 114; exp. 139.

Por fin el patio y sus elementos tradicionales junto con los reelaborados están en un proyecto de Miguel Martín. Se trata de una reforma en la casa de D. Juan del Río Amor (1947) (fig. 11) (hoy calle Balcones, anexo del CAAM).

EL PASEO DEL DR. CHIL: MIRANDO EL PANORAMA

Desde 1862 fueron diversos los ojos que vieron la posibilidad de hacer un paseo en el antiguo camino de la Vega de Arenales desde Matas a Alcaravaneras y que tenía su arranque en el actual Paseo de San Antonio. A esos primeros ojos municipales se añaden los de la Económica del País (1892) que imaginaron “un cómodo boulevard que haría de aquel sitio un paseo de veraneo de atractivo panorama para todos” y los del médico Domingo J. Navarro (1896) que deseó un saludable paseo peatonal para tomar el fresco en verano y el sol en invierno. Dijo que se podría arbolar en sus orillas y colocarse “graciosos kioscos para refrescos y otras bebidas”.²⁹ De estas visiones decimonónicas se deduce que, por su emplazamiento en las faldas de estos otros “Riscos”, era un marco del placer de la contemplación, conciencia del frescor y deleite del paseo. Todavía el panorama era el del un océano grande y una máquina, la del puerto, pequeña,³⁰ junto a huertas agrícolas y un inicio de ensanche portuario.

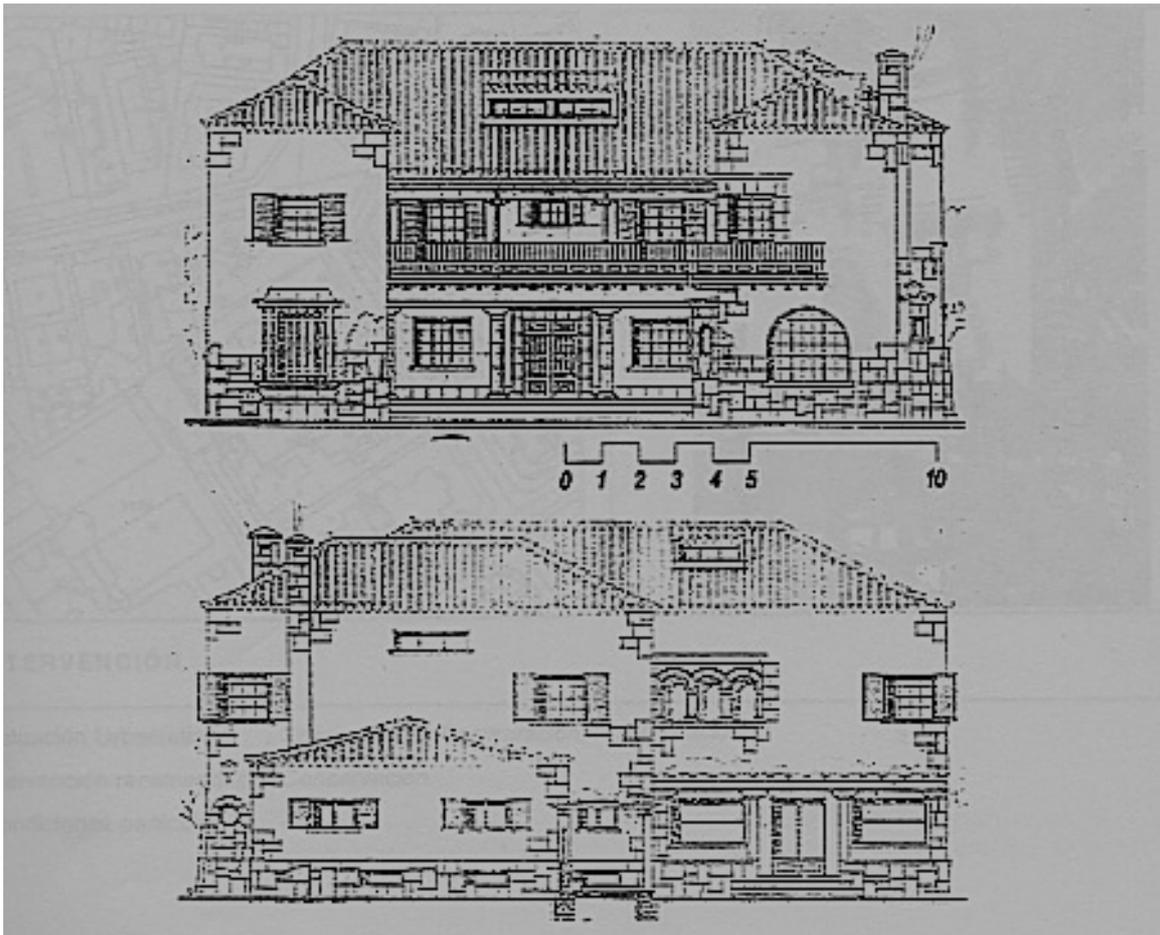


Fig. 10. R. Masanet. Casa Naranja (1949 - 1952). C/ Camilo Saint-Saëns, 5. Alzados. AHP de LP: P. y O. Leg. 179; exp. 122.

El siguiente paso de avance fue en 1912-1918 cuando se aprobó el camino vecinal de Mata a la carretera al Puerto y Tamaraceite y se decidió convertirlo en un amplio paseo (proyecto del ingeniero León Morales de 1923, aprobado en 1926) que Miguel Martín Fernández de la Torre incorporó a su Proyecto General de Urbanización (1922-1930).

Ahora se trata “de una cornisa mirador dominando el puerto y la población ... emplazado a una altura, casi general, de 35 metros sobre el nivel del mar” que tras empatar con un trozo de la carretera de Tamaraceite y la calle Franchy y Roca, desemboca en el Puerto. Su arranque es en eje con la calle Alfonso XIII (Primer de Mayo) con la acometida en Bravo Murillo y no teme curvarse en varios giros para ajustarse a las modificaciones del terreno en las faldas de cinco montañas. Este paseo es “pintoresco” no sólo por su trazado ya que incorporó los restos de la naturaleza ruralizada: la vega de Santa Catalina que, después, fue la Ciudad Jardín de la villa aislada y el chalet (regionalista-pintoresco, racionalista, neocanario).

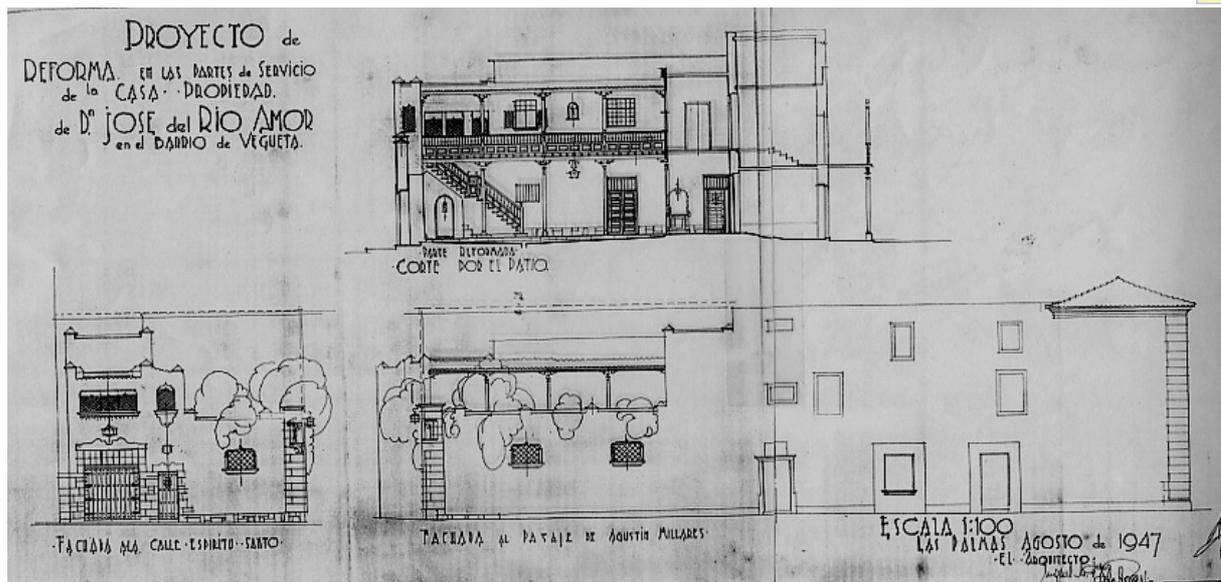


Fig. 11. b) Miguel Martín Fernández de la Torre (1947). Reformas de la casa de D. José del Río Amor. C/ Los Balcones; a) planta baja; b) corte por el patio y alzado trasero y a la calle Agustín Millares. AHP de LP: P. y O. Leg. 161; exp. 163.

En el recorrido que hace en la Memoria Explicativa (1926) de la nueva vía de Matas a la carretera del Puerto a Tamaraceite, el arquitecto Miguel Martín contempló³¹ (fig. 12):

1. Los diversos desvíos, el primero a la altura de la calle Cebrián desde donde se traza una curva que llega a las inmediaciones del barranco del Cura; un segundo giro importante es tras la recta en paralelo a la tapia de Mr. Davies para colocarse en paralelo al camino alto de Alcaravaneras.

2. Varios desmontes y rellenos: a la altura de la calle Cebrián para encontrar la cota del camino de Chil preexistente; debajo de la carretera militar de la batería de Guanarteme.

3. Las diversas construcciones y arquitecturas, además del parque de Santa Catalina (hoy Doramas): puentes sobre cada uno de los barranquillos (el de Arenales con relleno y decoración, el del Cura y Las Monjas o Santa Catalina como bordes del Parque y el de Las Torres); casas terreras, las de Cuyás y Viera, que eran de obreros, la batería de Arenales; los terrenos para ampliar el “Parque de Santa Catalina” (hoy Doramas); la tapia de poniente de la finca de Mr. Davies y su villa; la casa-establo de Alcaravaneras; el chalet de Bella Vista; la batería de Guanarteme, la casa de Mr. Pavillard ..., y las arenas.

4. Varias vías de acceso a las montañas y a la nueva ciudad proyectada.

En 1930 el Ayuntamiento mantuvo el acuerdo de 1925 donde se prohibían “todas las edificaciones a lo largo del Naciente del proyectado Paseo de Chil y del que mira al Guinguada en el camino de los Andenes.”³² Comenzó, entonces, una maraña de acuerdos en fricción con los proyectos de Miguel Martín y Secundino Zuazo con respecto a las alturas, desde dónde se aplicaba (zona tolerada y zona prohibida y sobre la legalidad de estas servidumbres de *Non oedificandi* y *Altius non tolendi* por el interés público de “visualidad de la población y el puerto”. Diez años después, el III año Triunfal, el arquitecto municipal, Antonio Cardona, presentó normas para un paseo dividido en tres partes:³³

-desde Bravo Murillo a Cebrián, que por no tener altura suficiente para permitir edificaciones por debajo de él, con el número de plantas, carácter y valor, podría construirse con la fachada en la línea de la calle, aunque con un mínimo de dos plantas y ático al paseo;

- la segunda, que comprendía desde el final de la anterior hasta la Ciudad Jardín, y en ella los edificios no podrían sobresalir de la rasante del camino;

- la tercera, toda Ciudad Jardín, tipo chalet con las cercas en la línea del paseo, pudiendo los edificios sobresalir de las rasantes del mismo.

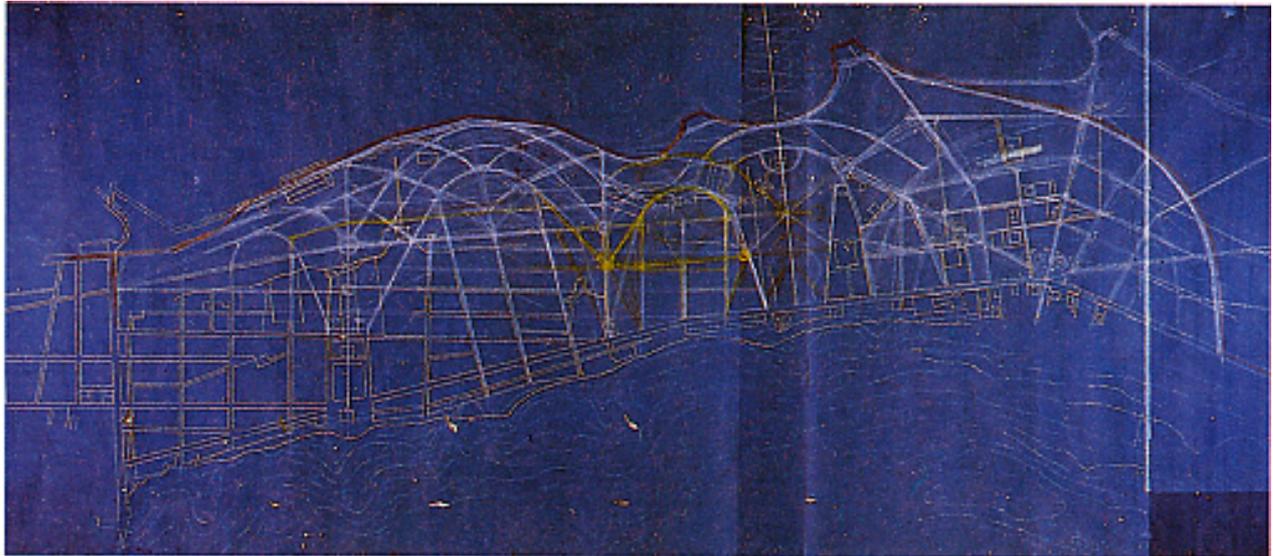


Fig. 12. Plano general de la ciudad de Las Palmas. Estudios preliminares. A nascente las curvas del trazado del Paseo de Chil.

Sin embargo, aunque esta propuesta no fue aceptada, tampoco la de que el Paseo de Chil se considerara a partir de la calle Cebrián; entre lo dicho y lo propuesto por los arquitectos –alturas toleradas y prohibidas– están toda una serie de recursos de propietarios a lo largo del Paseo de Chil con diversas consecuencias. La primera fue la del derecho a edificar en las primeras manzanas hasta Cebrián, mientras que a partir de ahí se prohibía que rebasaran la rasante del paseo. Esto fue así hasta 1948 cuando el Instituto Nacional de Previsión solicitó rebasar la altura de la rasante del Paseo de Chil para un hospital de 300 camas. Las consecuencias de este hecho se tienen a la vista: es un mirador cortado por una pantalla de edificación desarrollista.

A partir de 1947 se acentúa la conciencia y preocupación sobre el paisaje urbano que Flora Pescador³⁴ ha estudiado como parte del recurso turístico en los años del inicio del turismo de masas (finales de los cuarenta y década de los cincuenta del pasado siglo) pues, como dice, fueron “años de discusión sobre modelos de interpretación y propuestas de urbanización o recualificación del medio insular o ciudadano, producidos por las posibles lecturas de lo propio, inducidas por la reflexión que produce un fenómeno de estas características: la atracción del turismo”.

Y SOBRE LAS INTENCIONES

Este trabajo lo entiendo en contraste con el presente. Por tanto he tratado de mostrar el origen de la demanda de una arquitectura de carácter local: las realizaciones previas al neocanario de los años treinta y cuarenta. Todas las dudas iniciales para Vegueta indican una

consideración de la arquitectura como disfraz que, hoy, sigue vigente. Los escasos proyectos válidos en Vegueta-Triana lo certifican.

Es de sobras conocido el porqué del neocanario de los años treinta y cuarenta: Néstor lo sentenció en su metafórica “muralla” frente a la despersonalización. La búsqueda de lo singular –recreado o importado como demostró Eugenio Rodríguez³⁵– tenía un hipotético destinatario que no tardó en llegar, el turista que después fue masa. Pero Néstor y Miguel Martín fueron invitados a retornar a Las Palmas para renovar la ciudad y la arquitectura (1922). Además de su formación artística y arquitectónica, encontraron un campo de indecisiones que saldaron: la revalorización tipista nestoriana (1934-1937) y el refugio en el regionalismo de Miguel, calificado como “desasosiego” por José L. Gago.

Si bien esto es así, sólo falta la pregunta del por qué de la propuesta de la generación anterior, la de Néstor de la Torre Millares y Domingo Doreste “Fray Lesco” y de las dudas de Pelayo López y Fernando Navarro. Esta pregunta es pertinente y pretende un anclaje, más allá de la tradición romántica española de principios de siglo. Me refiero al redescubrimiento de la peculiaridad de la isla que tuvo en la Ley de Cabildos (1912) y las autonomías insulares, su plasmación política. Por tanto, además de conocer lo publicado y hecho en otras regiones de España, tanto la Escuela Luján Pérez como la citada Ley, expresan un deseo de redescubrimiento de la(s) realidad(es) insular(es) por parte, en este caso, de una burguesía platanera para la que el neogótico de la iglesia de Arucas ya no era un camino de resurrección.

Además se quería abrir un ventana al puerto, primero para la contemplación, después como vía de comunicación. En cualquier caso, la preocupación por el paisaje urbano desde 1925 (Paseo de Chil), aunque con un final desgraciado, añade un nuevo capítulo al interés por el territorio de años posteriores y con un mismo observador principal, el turista.



BIBLIOGRAFÍA

- ABELDA, J. y SABORIT, J. *La construcción de la naturaleza*. Generalitat Valenciana. Dirección General de Promoción Cultural. Valencia, 1997.
- ALEMÁN, S. “El origen de la vivienda obrera en la ciudad de Las Palmas (1874-1930). *VIII Congreso de Historia Canario-Americana, 1998*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- *Las Palmas: Ciudad y Arquitectura (1870-1924, 1930)*. Tesis inédita. 1992.
- AUGÉ, M. “Lugares y no lugares en la ciudad”. En *Desde la ciudad*. Actas, 4. Arte y Naturaleza. Huesca, 1998.
- GAGO, J. L. *Desasosiego de la arquitectura neocanaria*. Ayuntamiento de Las Palmas, 2000.
- GONZÁLEZ, Frank. *El paisaje mirado. Iconos comunitarios*. CAAM. Las Palmas, 2001.
- MARTÍN GALÁN, F. *La formación de Las Palmas: ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución*. Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas. Sta. Cruz de Tenerife, 1984.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, M. “Razón ecléctica de la arquitectura moderna en Canarias. El caso de Miguel Martín Fernández de la Torre”. *VIII Coloquio de Historia Canario Americana, 1988*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria.
- NAVARRO SEGURA, M. I. “La opción regional como expresión de lo típico. El pintor Néstor y el arquitecto Marrero”. En *Arquitectura y urbanismo en Canarias. 1968-1988*. ETS de Arquitectura. UPC Las Palmas, 1989.
- PESCADOR MONAGAS, F. “Paisaje y turismo en Gran Canaria”. En *Viaje a través del patio*. Ayuntamiento de Las Palmas. Las Palmas, 1997.
- POLLÁN, T. “Variaciones sobre el bricoleur”. *Revista de Occidente*. Septiembre, Madrid, 2002.
- DE LAS RIVAS, Juan L. “Naturaleza en la ciudad-región: Paisaje, artificio y lugar”. En *El Paisaje*. Actas, 2. Arte y Naturaleza. Huesca, 1996.
- RODRÍGUEZ CABRERA, E. “Arquitecturas populares”. En *Introducción al arte en Canarias. Arquitectura*, 1. CAAM. Las Palmas, 1997.
- RODRÍGUEZ LLERA, R. “Arquitectura doméstica familiar moderna”. En VV.AA. *Arquitectura y orden. Ensayos sobre tipologías arquitectónicas*. Universidad de Valladolid, 1988.
- SENNET, R. *La conciencia del ojo*. Versal, travesías. Barcelona, 1991.
- SOBRAL GARCÍA, S. *El proceso de suburbanización de Tafira Alta*. DACT. Universidad de Las Palmas, 1992.

NOTAS

- ¹ AHP de LP: serie normas. Leg. 1; exp. 4; 1921 y ss.; y exp. 5; 1947. Leg. 3; exp. 67.
- ² S. Alemán. *Las Palmas: Ciudad y Arquitectura (1870-1924, 1930)*. Tesis inédita. 1992. Edificios en entornos protegidos “Catálogo de edificios protegidos de Las Palmas”, PGOU 1999, en colaboración con Manuel J. Martín Hernández.
- ³ J. L.Gago en *Desasosiego de la arquitectura neocanaria* (2000), p. 16. estudia los edificios emblemáticos del neocanario en Gran Canaria (1935-1952) (Cruz de Tejada, Pueblo Canario, Museo Néstor, Museo de Bellas Artes, Hotel Santa Catalina y Casa del Turismo).
- ⁴ “Una conferencia de Fray Lesco”. *Ecos*. Las Palmas, 28.X.1916.
- ⁵ De entre todas las definiciones de lo *Pintoresco* y en relación con el paisaje, aquí se entiende como lo que agrada a la vista por su singularidad. Por su parte, la arquitectura doméstica pintoresca, de origen británico, tomó del jardín las disimetrías, lo irregular, y lo unió a los otros estilos históricos, lo vernáculo,... De entre la extensa bibliografía remito a R. Rodríguez Llera “Arquitectura doméstica familiar moderna” (1988), pp. 69-76. Por su parte el concepto de *carácter* teorizado por los círculos franceses desde mediados del XVIII es con Quatremere de Quincy (1832) la “propiedad indicativa de lo que un edificio es” y se consigue a través de “formas, ornamentos, materiales” pero, con los románticos, se insistió en los materiales, lugar y clima. El término *lugar* se centró en el espacio donde se pueden encontrar elementos de identidad colectiva y de ahí que se buscara primero en Vegueta y después en ciertos elementos de la arquitectura rural. Por último, el *paisaje urbano* del puerto es el de un panorama de “lujo” con todas las interpretaciones posibles pero, en especial, la del puerto con mil banderas internacionales que Néstor Martín representó en su pintura de los años treinta donde el lugar en recreación (o por importación de otros lugares) se tensiona con el cosmopolitismo.
- ⁶ S. Alemán, ver cita en nota 2.
- ⁷ Intervención del Alcalde. Sesión del 8.VI.1921. AHP de LP: P. y O.: Leg. 1; exp. 4. 1921.
- ⁸ S. Sobral García. *El proceso de suburbanización de Tafira Alta*. (1992).
- ⁹ Para R. Sennet en *La conciencia del ojo*. 1991, p. 68, “la cuadrícula se ha usado en tiempos recientes como un plan capaz de neutralizar el entorno. Es el signo protestante de la ciudad neutra”.
- ¹⁰ Desde las viviendas unifamiliares de principios de siglo (c./ Juan de Quesada, 22), pasando por las pequeñas villas a lo árabe (carretera del Centro, 198), algunas citas a la arquitectura tradicional como balcones en Pío XII / García Castrillo o por los chalets de torre-mirador a la manera de Rafael Masanet, nunca este arquitecto había elegido entre la arquitectura doméstica centroeuropea.
- ¹¹ Me refiero a las casas Staibs en García Castrillo nº 2 (1925) y de Dionisio Bautista en Plazoleta Milton nº 3 (1923).
- ¹² Catálogo del PGOU ficha, 057, sector urbanístico de Arenales.
- ¹³ Durante la construcción se introdujo una planta intermedia, se quitó el mirador y se cerró el hueco curvo. Ficha 391 del Catálogo del PGOU Las Palmas, 1999.
- ¹⁴ AHP de LP: serie Normas: Leg. 1; exp. 2. Ver figura 5.
- ¹⁵ En la calle Juan de Quesada se habían localizado viviendas unifamiliares en chalets desde finales del siglo XIX.

- ¹⁶ Carta de Alonso Quesada a Miguel y Néstor Martín (28.2.1922). Publicada en VV.AA. *La ciudad de Las Palmas y la cultura modernista*. Excmo. Cabildo Insular. Las Palmas, 1989.
- ¹⁷ AHP de LP: Serie Normas. Leg. 1; exp. 2, 1921. Este expediente se inicia con la invitación y documentación de este congreso. No consta la asistencia de nadie ni se hace referencia a ninguna de las cuestiones del mismo, más allá de lo planteado en la ponencia.
- ¹⁸ S. Alemán Hernández. “El origen de la vivienda obrera en la ciudad de Las Palmas (1874-1930)”. (1998), pp. 2.912-2.913.
- ¹⁹ Ver cita en la nota 17. Néstor de la Torre hace referencia a la arquitectura histórica y monumental de España, Sevilla, Toledo, Ávila, Santiago... y se lamenta de que “Nuestra civilización, desgraciadamente, no dejó monumentos tan imperecederos. Hablo de nuestra civilización canaria. Nuestro amor al pasado, por lo tanto, ha de ser más esmerado ya que es preciso alimentarlo,...”.
- ²⁰ El 30 de Junio de 1922 Néstor de la Torre Millares propuso una vez fijado el criterio en materia de edificaciones urbanas, realizar la Primera Exposición Regional de la Casa Canaria. Ahora se trataba sólo de bocetos de arquitectos, ingenieros, pintores, dibujantes en general. Con tres secciones: reconstrucción de estilo, de conservación de lo existente, apuntes y copias, y una de fotografía. Ver documento de la cita en la nota 17.
- ²¹ Recogido en “Variaciones del bricoleur” de Tomás Pollán. 2002, p. 63. A pesar de dedicarle a Néstor de la Torre el retrato que del bricoleur hizo Lévi-Straus en *El pensamiento salvaje*, fue otro, Néstor Álamo la verdadera figura que llegó al resultado de la Casa de Colón.
- ²² M. I. Navarro Segura. “La opción regional como expresión de lo típico. El pintor Néstor y el arquitecto Marrero” (1988), p. 106.
- ²³ M. Martín Hernández. “Razón ecléctica de la arquitectura moderna en Canarias. El caso de Miguel Martín Fernández de la Torre”, 1988, p. 2922.
- ²⁴ De 1922 son las casas-patio de la calle Dr. Chil n. 31 / Luís Millares y San Agustín 3 (recientemente derribada).
- ²⁵ Fernando Navarro había rematado con una galería de arcos entre pilastras en la vivienda de la calle Dr. Chil, 31 /Luís Millares; Miguel Martín lo repitió en Triana nº 62 y Rafael Masanet hizo lo propio en la calle Torres en 1932.
- ²⁶ M. Martín Hernández, ver cita en la nota 21, p. 2.924.
- ²⁷ Me refiero a algunas de sus viviendas de los años veinte como la casa Fuentes o la casa de Gaspar Meléndez en la calle Juan de Quesada n. 26 con tejas y arquerías. Estos elementos están en dibujos juveniles de Néstor y en su pintura de arquitectura de los años treinta.
- ²⁸ Varios chalets como los de Carlos Miller (1934) y para W. S. G. Blake (1932) son revestidos racionalistas al tipo de vivienda que realizaba en los años 20. AHP de LP: P. y O. Leg. 87; exp. 299; 1934; leg. 70; exp. 517; 1932.
- ²⁹ F. Martín Galán. *La formación de Las Palmas: ciudad y puerto. Cinco siglos de evolución*. 1984, p. 225.
- ³⁰ Victor Hugo proclamó en 1836 su aversión a los puertos pues en el laberinto de espigones... “el océano desaparece como un caballo bajo el arnés... Cuanto más pequeño es el puerto, mayor es el mar”, en *Oeuvres complètes*, tomo V, p. 1.108, citado por A. Corbin. *El Territorio del vacío. Occidente y la invención de la playa (1750 - 1840)*. Mondadori. Madrid, p. 261.

³¹ AHP de LP: serie, Normas. Leg. 1; exp. 13.

³² AHP de LP.: serie, Normas. Leg. 3; exp. 67.

³³ AHP de LP: serie, Normas. Leg. 3; exp. 5.

³⁴ F. Pescador. “Paisaje y turismo en Gran Canaria”, en *Viaje a través del patio* (1997), p. 193.

³⁵ E. Rodríguez. “Arquitecturas populares” (1997), p. 125, muestra que más que invención, la operación nestoriana fue de traslación desde la isla de Santorini (Grecia) de ciertos elementos arquitectónicos a las pinturas de “Visiones de Gran Canaria”.